

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PERE JOAN PONS SAMPIETRO y D^a. SOFIA HERNANZ COSTA, Diputados por las Illes. Balears, D^a ESTHER PEÑA CAMARERO, Diputada por Burgos y D^a ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En relación al trabajo de las personas extranjeras en la provincia de Illes Balears:

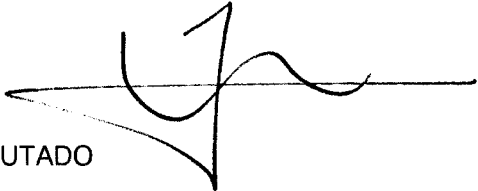
- ¿Cuántas personas extranjeras tienen determinada orden de expulsión en Illes Balears? De estas, ¿Cuántas han solicitado arraigo laboral?
- ¿Cuántos expedientes de arraigo laboral se han iniciado en la subdelegación de Gobierno de Illes Balears?
- ¿Cuántos expedientes de arraigo laboral se han concedido en la subdelegación de Gobierno de Illes Balears?

Detallar por años desde 2011 hasta la actualidad.

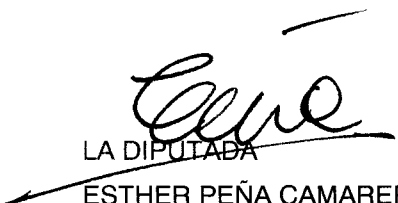
Detallar por género.

Detallar por edad.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de julio de 2017


EL DIPUTADO
PERE JOAN PONS SAMPIETRO


LA DIPUTADA
SOFIA HERNANZ COSTA


LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO


LA DIPUTADA
ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO